

### ADVERTENCIA

Siendo muchos los suscriptores forenses que todavía no han satisfecho la suscripción del primer trimestre del corriente año, y existiendo además algunos con mayores atrasos, les suplicamos encarecidamente se pongan al corriente á la posible brevedad, para evitar los graves perjuicios y trastornos, que por la falta de pago se originan á esta Administración. En la librería de Guasp, calle de Morey, podrán satisfacer lo que adeuden.

### SECCIÓN RELIGIOSA

INTENCION GENERAL PARA MARZO

*El espíritu de Oración*

ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que animemos de tal espíritu todas nuestras obras, que nuestra vida sea una continua plegaria.

PROPÓSITO

Renovar con la mayor frecuencia que nos sea posible, la pureza de intención en las obras.

### LA FUERZA Y LA POLÍTICA

(Párrafos de un artículo)

Ya dijo el gran Pontífice Pío IX, de santa y felicísima recordación, que en los Estados, que en la sociedad civil, donde realmente no impera Dios, ni en las leyes, ni en las costumbres, «hasta la misma genuina noción de justicia y de derecho humano se oscurece y se pierde y en lugar de la verdadera justicia del derecho legítimo, sucede la fuerza material.»

Constituidas las naciones hoy según el *Derecho Nuevo* que prescinde de Dios y de su adorable Providencia en las relaciones humanas, se verifica luctuosamente la desaparición del derecho, sustituyéndole la *fuerza* como única suprema ley incontrastable; el despotismo más tirano que bajo el nombre de *victoria* santificó Victor Cousin afirmando que en todo caso siempre «el

»vencido merece serlo y que el »vencedor es mejor, más moral »que el vencido, y que es mejor »justamente por ser más moral» y vencedor en último término. Esto es, que la razón, la justicia, el derecho, no es sino el éxito, el imperio de la fuerza, que es lo mismo que más claramente dijo en las Cámaras españolas un general á la sazón presidente del Consejo de Ministros cuando se ponía en tela de juicio la legitimidad de la restauración monárquica: «*el derecho es la fuerza.*»

Y bien, este *derecho de la fuerza* es el que nos rige: incruentamente por las *mayorías* ó sea la palabra del *voto* ó por la *opinión* cuya palabra recoge y escribe la prensa, ó cruentamente, cuando los vencidos por la *palabra*, se hacen superiores por el *hecho del brazo* hasta amordazar la palabra.

Cualesquiera que sean las injurias reales ó supuestas inferidas al Ejército por la prensa periódica es lo cierto que en el Código Penal vigente y en las leyes procesales hay reglas para depurar los hechos y hacer justicia sin que la majestad del Derecho padezca entregando los reos, si los hubiere, á merced de nadie sin jurisdicción, sin competencia y mayormente juez en propia causa.

¿Es posible que donde el derecho no sea la *fuerza* se pueda restaurar el orden no por la coacción jurídica, sino con fórmulas de transacción que implican el reconocimiento de la autoridad privada erigida frente á frente de la autoridad pública?

Pues hé aqui que el general Martínez Campos afirma en estas circunstancias «que todo tiene »*fácil arreglo* siguiendo los »periodistas en actitud prudente (y »ya sabemos lo que es la prudencia en estos casos para los vencidos) y que los oficiales habían »disuelto las *comisiones de defensa* que habían formado.»

Y lo que es más significativo y llama poderosamente la atención del pensador, esto otro que indica el alcance del llamado con harta propiedad, *arreglo*.

«Después de restablecido el »orden—ha añadido el general »—*es probable que vengan algunos LANCES PERSONALES* »(¡desafíos!) *entre periodistas y* »*oficiales*, PERO EN ESTO YO NO »DEBO METERME.»

¡Ah! ¡Y cómo se ha oscurecido hasta la misma genuina noción de justicia y de derecho humano! Ese *arreglo* no alcanzará á restablecer el imperio del Derecho, pues la justicia social

ha de rendirse *probablemente* á la *justicia privada* que no es más que injusticia!

¡Toño lo conseguido es que la *fuerza* no se manifieste en todo su caracter propio, sino según las reglas del arte conforme con el llamado *Código de honor*! ¡Pero la ley es la *fuerza*!

¡Y es que los hombres, las sociedades, los pueblos, las naciones ó son gobernadas por Dios según su Ley santa ó son gobernadas por Brenos según el peso de la espada!

M. S. Asensio.

### ATAQUES AL CLERO

Y ATAQUES Á LOS MILITARES

Dijo Balmes: Pregntad al Congreso de los Diputados si es lícito incautarse de los bienes del Clero, y oireis que unos dicen que sí y otros dicen que no.

Pregntad en el mismo Congreso si es lícito incautarse de los bienes de los Diputados, y todos á una dirán que no.

Pregntad á los militares si es lícito á la prensa maltratar al clero, á la magistratura ó á cualquiera otra institución, y oireis que unos dicen que sí y otros dicen que no.

Pregntad á los mismos si es lícito á la prensa maltratar á los militares, y todos á una dirán que no.

Y dirán más: que no tan solo es ilícito el maltratarlos, sino que tampoco debe ser lícito comentar sus actos, cualesquiera que ellos sean.

Desde las Cortes de Cadiz á las actuales Cortes fusionistas, hánse reunido muchas Cortes liberales.

Desde la Constitución de Cadiz hasta la que actualmente dicen que nos rige, fabricáronse muchas Constituciones.

Todas ellas muy liberales, pero que no sirvieron para otra cosa que para legalizar tropelías.

La libertad de los liberales es despotismo.

Despotismo hipócrita, que pretende dar apariencias de legalidad á los actos más escandalosos, y á los procedimientos más tiránicos.

En nombre de la ley han perseguido y encarcelado los conservadores á los que en nombre de Dios dirigían desde la Cátedra sagrada la voz al pueblo.

Amparados por la ley, que es elástica y acomodaticia, permitiósse á los protestantes abrir un templo público en Madrid, y *consagrar* un obispo en la capital de España.

Las leyes liberales consintieron explotaciones inicuas, realizadas por ciertas empresas periodísticas.

Hubo y hay periódicos que se dedicaron y dedican á proporcionar á la juventud dibujos y lecturas asquerosísimos.

Si alguien levantó la voz en el Congreso para denunciar ese comercio, oyó que todos los Ministros se escuda-

ron con la libertad de imprenta, y mandaban al denunciador con cajas destempladas á entenderse con los tribunales ordinarios.

Hubo y hay periódicos exclusivamente nacidos para escarnecer al clero.

Desde la viñeta de la cabeza hasta el pié de imprenta, no hay una línea en algunos periódicos que no sea una burla de la Religión y Católica, y una serie de mentiras contra sus ministros: el escarnio y el desprecio de todo lo sagrado.

Si algún Diputado levantó la voz en el Parlamento para protestar contra tamaña iniquidad, contra tan escandalosa guerra oyó que todos los ministros se escudaron con la libertad de imprenta y mandaban al denunciador con cajas destempladas á entenderse con los tribunales ordinarios.

Ahora la Justicia de arriba ha dado al traste con un Gobierno de los que se escudan con la libertad para consentir actos escandalosos, y ha hecho enmudecer á la prensa.

Para los gobernantes y la prensa debiera ser de grande enseñanza lo ocurrido estos días.

### LOS CATÓLICOS ALEMANES

EN EL ANIVERSARIO DE BISMARCK

La *Gazeta de Leipsiger Neusten Nachr* ha hecho á varias personas eminentes la pregunta siguiente: «¿Se adherirá V. E. á la proposición de hacer al príncipe de Bismarck ciudadano de honor del imperio alemán? ¿Qué honores piensa V. E. se le puede conceder para celebrar su 81 cumpleaños?» A lo cual el señor Conde de Hompesch, católico fervorosísimo, dió la contestación siguiente: «Contesto á la pregunta de su Redacción, que el 81 aniversario de Bismarck, no es para mí motivo de tratar dicho asunto.» Aun más significativa era la contestación del jefe del centro de Baviera á la Redacción de dicho diario: «Tengo que manifestarle que en recuerdo del Kulturkampf y de la opresión que han sufrido los católicos á consecuencia del mismo, no quiero tratar el asunto que V. me propone.»

En efecto, qué recuerdos se dispiertan al nombre de Bismarck en el corazón de un católico alemán! el Kulturkampf, la tiranía más despótica! Bismarck, jefe de los liberales, quiso subyugar á los ministros de nuestra santa Religión, con la prisión, el destierro, el hambre, pero no pudieron vencerles; con la aureola del martirio salieron de la prisión, volvieron del destierro y el hijo del pueblo partió su pan con el cura, al cual se le había suprimido su tratamiento, y el hasta

hace poco invencible canciller de hierro era vencido, y el aliado y protector de los despreciadores de la Santa Sede, tuvo que tomar el camino de Canosa.

## MALTA PARA EL PAPA

Un periódico inglés *The Nineteenth Century* ha puesto á la orden del día una cuestión que ha de llamar la atención del mundo político. Examinando las razones que tiene Inglaterra para conservar algunos puntos del Mediterráneo, dice que no ve inconveniente en que se ceda la isla de Malta á la Europa Católica, para que ésta á su vez, la entregue al Papa. El proyecto nada tiene de nuevo y quizá sea bueno; de todos modos la noticia merece consignarse.

*La Voce della Verità* dice que algo significa el proyecto de ceder en propiedad un territorio al Papa, á los veinticinco años de haberle despojado del que tenía, á pesar de que ese período nada vale por lo general en la vida de las naciones ni en las grandes transformaciones de la política.

## NAUFRAGIOS

Ahora que hay que lamentar el naufragio del *Reina Regente* y de su tripulación, es oportuno recordar otras pérdidas de barcos de guerra:

La escuadra española ha perdido desde el siglo XII 600 barcos de guerra á causa de naufragios. De éstos los más importantes son los siguientes:

El acaecido en 1518 en la escuadra mandada por don Hugo de Moncada contra Argel, de la cual se perdieron 30 barcos y más de 4.000 hombres; el ocurrido en 1541 en la escuadra enviada por el emperador Carlos V contra Argel también, y que nos costó otros 140 buques y unos 8.000 hombres; el que ocasionó la pérdida de 20 barcos de la escuadra mandada por el general Mendoza, para el socorro de Orán en 1562, perdiendo 4.000 y pico de hombres, incluso el general Mendoza.

Los 15 navíos perdidos en 1563 en la bahía de Cádiz, por causa de un fuerte temporal; los 81 barcos de todos portes que de los 130 de la *Armada Invencible* se perdieron en 1588, pereciendo más de 14.000 marinos y soldados; los 14 navíos de la flota mandada por el almirante don Antonio Navarró en 1590, cerca de San Juan de Ulua (Méjico); la mitad de los barcos de la armada del Adelantado de Castilla don Martín de Padilla, fuerte de 80 buques, en 1596 cerca de las costas de Galicia, donde se ahogaron muchos miles de hombres; la pérdida de 10 barcos de la armada que bajo las órdenes del Marqués de Santa Cruz ocurrió sobre la isla de Córcega con la muerte de 2.000 soldados y de casi toda la marinería, y la pérdida de cuatro navíos y una fragata de la escuadra mandada por el general don José Pizarro en

1741 contra los ingleses, pereciendo cerca de 150 hombres.

En los últimos ciento veinticinco años, de que hay más medios de comprobación, se han perdido más de 12 buques de guerra de vapor, 21 navíos con 1.570 cañones y más de 1.000 ahogados, 23 fragatas con 800 cañones y 2.000 víctimas, y más de 100 entre bergantines, cañoneros, goletas, corbetas, pailebots, etc., con innumerables desgracias personales.

En este mismo período de tiempo, relativamente corto, han perecido en naufragios entre personal de jefes y oficiales de nuestra escuadra, un brigadier de la Armada, seis capitanes de fragata, 19 tenientes de navío, 17 alféreces de navío, 23 de fragata y unos 50 entre médicos, capellanes y contadores de la Armada y pilotos.

## PÁGINAS EDIFICANTES

### HISTORIA MARAVILLOSA (\*)

*Frohidorj (Austria) 19 de Febrero de 1895*

Muy Sr. mío: con frecuencia me habláis de la devoción á San Antonio y no se si conoceis el hecho siguiente que la manifiesta bajo un nuevo aspecto:

He tomado ese hecho de una revista Franciscana de Funsbruch, y ciertamente, vuestros suscriptores lo leerán con gusto.

En algunos países es costumbre poner en el sobre de las cartas este signo, R. S. A. que quiere decir «Recomendada á San Antonio:» recomendación que, en verdad, cuesta muy poco hacerla y que sin embargo puede valer mucho.

El autor comienza su artículo diciendo, que él creía que la razón por la cual se recomiendan las cartas á San Antonio era la persuasión universal de que ese Santo tiene la virtud de hacer hallar los objetos perdidos y, por consiguiente, que también podrá impedir que se pierdan; pero hay á este propósito otra razón que acabo de saber y que se funda en un hecho milagroso acaecido ha cerca de dos siglos.

Hé aquí ese hecho:

Antonio Dante, del comercio de Oviedo se embarcó para la América del Sur, permaneciendo en Lima gran parte del año 1729: su esposa Francisca le escribió muchas cartas y no recibiendo de ellas contestación sufría grandes inquietudes.

Fué un día á la iglesia de San Francisco en Oviedo, donde se venera la imagen de San Antonio, y con grande fe colocó en la manga del Santo una nueva carta para su marido, rogando encarecidamente á San Antonio que haría llegar á su destino la carta y que recibiese de ella su respuesta.

A la mañana siguiente volvió á renovar sus ruegos, y viendo una carta en la manga del Santo creyó que era la que ella había colocado el día anterior, y comenzó de nuevo á dolerse y pedir protección á San Antonio: «Mi amado Santo, decía, ¿porqué guardáis mi carta á mi marido en vez de hacer que llegue á sus manos, como os lo he

suplicado? ¡Ah! no me habeis concedido lo que os pedía, ni me habeis consolado en mi aflicción.»

El sacristán, oyendo este llanto, se acercó á la señora y le preguntó qué es lo que le pasaba: ésta le contó la historia de la carta, y el sacristán admirado de todo, instó á la señora á que tomara la carta de mano del Santo, añadiendo que él lo había intentado, pero que no había podido conseguirlo.

La mujer obedeció, y sin dificultad alguna tomó la carta, viendo al mismo tiempo caer á sus pies de la manga del Santo 300 escudos mejicanos. Hecho público este suceso extraordinario, el pueblo se reunió cerca del Altar de San Antonio, se abrió entonces la carta y, leída en alta voz, decía lo siguiente:

Mi querida esposa: después del largo tiempo que llevo aquí, en Lima, lleno de inquietud y desagrado porque no tenía noticia alguna de tí; al fin he tenido ayer la alegría y consuelo de recibir una carta tuya que me ha remitido un religioso de la Orden de San Francisco. En esa carta te lamentas de que no haya dado contestación á tus anteriores; pero puedo asegurarte que no he recibido ni una sola carta tuya excepto esta última que me ha llenado de tanta mayor alegría, cuanto que ya te creía muerta. Con tal motivo te remito la presente por ese mismo religioso y adjunto 300 escudos mejicanos, que te bastarán para tu gobierno hasta mi regreso. En el deseo y en la esperanza de hallarme pronto á tu lado, imploro la protección de mi patrono San Antonio y espero con impaciencia nuevas noticias de tí. Recomendándote á la protección de Dios, es siempre

tu afectísimo esposo  
Antonio Dante.

Lima, 23 de Julio de 1729.

El original de esta carta, escrita en español, se conserva en Oviedo.

Ved ahí, mi querido señor, lo que sobrepasa todas nuestras invenciones modernas. Puede muy bien decirse propósito de San Antonio: Dios es admirable en sus santos; y yo muy dichoso en referiros eso con el fin de contribuir algo á su gloria.

A. CURÉ.

## EL MOVIMIENTO CATÓLICO

[EL LLAMADO ÓRGANO DE LOS CONGRESOS!]

En materia de competencias, hay dos medidas, una para los tribunales militares y otra para los eclesiásticos, hasta el punto de que la jurisdicción ordinaria sucumbe muchas veces ante las intrusiones de la privilegiada militar y en cambio los tribunales eclesiásticos han quedado reducidos á su más mínima expresión.

Y recordemos de paso que contra este atentado á los derechos de la Iglesia, conseguido por la revolución y fruto del espíritu liberal que palpita en nuestras leyes, mantienen viva la protesta nuestros Prelados.

Así lo repite muy oportunamente nuestro querido compañero de Salamanca, *La Región*, comentando unas palabras de *El Movimiento Católico* que no podemos pasar por alto porque encierran gravedad inusitada; dichas por un periódico, órgano de los Congresos Católicos, y único y seguro intérprete—según en su modestia ha dado á entender más de una vez—de las enseñanzas pontificias:

«Porque las cosas son como son; no hay que darle vueltas. Las injurias al Clero secular y regular podían quedar impunes en este mundo; porque el carácter y humildad sacerdotales no permiten ciertos proceder; pero las injurias á hombres, como

los militares, no pueden quedar impunes. Por muy sometido que esté el ejército á la ley, ó se disuelve el ejército ó habrá palos en estos casos.»

Hé aquí suprimida de una plumada buena parte de la legislación canónica, reducido el fuero eclesiástico á la condición de cosa impropia y justificada la conducta de los liberales que pueden contestar á *El Movimiento*, que precisamente por eso, porque el carácter y humildad sacerdotales no lo permiten, dejan ellos indefenso al Clero y consienten que la honra de sus ministros ruede por los suelos y que se inferan los mayores ultrajes á la Iglesia de Cristo. ¡Todo para mayor adelanto y perfección del Clero católico y para darle ocasión de que ejercite su humildad.

Estas palabras de *El Movimiento* merecen rectificación porque es injusto é irritante que por hacer una caricia al ejército haya inferido una ofensa á la jurisdicción eclesiástica, dando la razón á los enemigos y detractores de la Iglesia.

## CRÓNICA RELIGIOSA

SUMARIO

Acuerdo del Obispo de Montreal y los tribunales de justicia.—Fiestas religiosas en Amsterdam.—Los padres Salesianos en la Patagonia.—Sus misiones.—Prosperidad de la Universidad católica de Friburgo.—La unión de las iglesias cristianas.—Conversión de monsieur Peillonex.

El Ilmo. Fabre, Obispo católico de Montreal, ha condenado una Revista que se publica en su diócesis llamada *Conada Review*, prohibiendo la lectura á sus diócesanos.

Los propietarios de este papelucho llevaron al Obispo á los Tribunales bajo el pretexto de que los había hecho perder muchas suscripciones y perjudicado, por tanto, sus intereses, pidiéndole daños y perjuicios. El presidente del Tribunal se expresó en estos términos: «Monseñor, en vuestra sentencia no encuentra este Tribunal nada que caiga bajo su jurisdicción; al hacerlo, habeis ejercido vuestro derecho como Obispo, que nadie puede coartaros, estando perfectamente dentro de este derecho las apreciaciones que habeis expuesto.»

Los mismos diarios protestantes aplauden este resultado.

Los católicos de Amsterdam se preparan á celebrar fiestas en conmemoración de un milagro, cuya relación es la siguiente. En 1345 había poco más en esta gran ciudad que algunas cabañas de marineros y pescadores. En Abril de dicho año se administraron á un anciano los últimos Sacramentos de la Iglesia católica. Recibido el Viático, una violenta tos que affigia al enfermo, le hizo vomitar la sagrada partícula, y la mujer del moribundo la arrojó á su vez en un brasero que estaba encendido en la humilde estancia. La Hostia no se consumió en el brasero, y fué vista al siguiente día, despidiendo rayos de una blanca resplandorosa. Recogida y llevada en solemne procesión, se trasladó á una iglesia donde se venera.

Prosiguen extendiéndose en la Patagonia y la tierra del Fuego las misiones de los Padres Salesianos, principalmente en el punto llamado Nuestra Señora de la Candelaria. Allí se encuentran los PP. Eagnani y Boauvoir; los indios de Dauson, gracias á las referidas misiones, van adquiriendo los modales y los conocimientos propios de las naciones civilizadas. En otras partes de la república Argentina coadyuvan á las Evangélicas empresas de dichos padres, los individuos de la Sociedad de misiones, denominada de San Francisco Solano. La Universidad católica de Friburgo en Suiza, toma cada día más incremento; el edificio se ha hecho ya demasiado pequeño, y una sociedad católica ha adquirido por 380.000 fran-

(\*) Un periódico extranjero publica la siguiente carta de Mr. A. Curé, antiguo limosnero del difunto Conde de Chambord.

cos el Hotel de Friburgo para formar una división especial para los estudiantes alemanes y suizos bajo el nombre de Conissanum, mientras los Reverendos PP. Dominicos están encargados de los cursos para los franceses en el antiguo edificio. Los señores de Krater, Regens y el Dr. Speiser están encargados de los cursos bajo los auspicios de los obispos de la Suiza.

Leemos en una correspondencia de Roma que los partidarios de la unidad eslava, lo que hace pocos años se llamaba el *panslavismo*, se manifiestan favorables á la reunión de las Iglesias latina y rusa, tratando de quimérico todo proyecto que en razones meramente políticas se funde, mientras que será muy fácil conseguir el mismo propósito sobre la base de la unidad religiosa.

Habiendo fallecido en Ginebra monsieur Peillonex, francmasón, convertido á la Religión católica, los directores de las logias dispusieron el entierro masoico del finado, y la familia se ha creído obligada á protestar solemnemente contra las invitaciones para las exequias. *El entierro*, á pesar de todo se hizo con las ceremonias de la Iglesia; pero apenas el párroco salió del cementerio, entraron en él los masones y comenzaron á perorar como tales masones, en elogio de su desengañado y antiguo hermano.

## POLÍTICA Y POLÍTICOS

### Otra vez héroe

El generalísimo ha sido el héroe de la breve campaña que terminó con la subida al poder de los conservadores. Invocando el artículo 7.º del Código de justicia militar, expresándose en tonos enérgicos, amenazando con la imposición de la última de las penas, é impidiendo de esta suerte la reunión de generales y jefes, por una parte, y por otra la manifestación colectiva de la prensa, ha conjurado de momento el peligro.

La situación conservadora nace amparada por el general Martínez Campos, bajo cuya tutela habrá de vivir su efímera vida.

Y es sabido que la tutela del árbitro de los *destinos* nacionales es de las que ahogan; máxime en las presentes circunstancias.

La situación ha nacido muerta.

### Con que ¿jamás?

Habló el husar de Antequera del giro que iban tomando los acontecimientos políticos, y al tratarse de la crisis última dijo:

«Lo que pasa ahora no ha pasado nunca. Aquí el Rey, el que concede el poder, es el general Martínez Campos. Yo declaro que el partido conservador jamás, jamás tomará el poder de manos del general Martínez Campos; lo tomará de la Corona, pero, repito, no del general.»

### Con que ¿jamás, jamás?

Cualquiera fué capaz de creerles á ustedes con el hambre de poder que están padeciendo. No de manos del general Martínez Campos; de las del sargento Marcos Rombo lo recibirían ustedes si pudiese ser.

Y así fué á las pocas horas, ante las dificultades de Sagasta para formar ministerio, Martínez Campos aconsejó á la Reina la formación de un ministerio conservador.

En cuyo ministerio ocupa la cartera de Gracia y Justicia, el Sr. Romero Robledo.

### Con que ¿jamás jamás?

#### El Ministerio

El Ministerio conservador, tal como está formado, fué recibido con sorpresa.

Pero á nosotros, su subida al poder, no nos ha dado ni frío ni calor.

Porque bien mirado el cambio político ha sido puramente accidental, toda vez que en la esencia tanto da que sigan desgobernando al país los fusionistas como los conservadores.

Se ha cambiado de ministros, pero no de liberales.

¿Como si el pobre pueblo por larga y dolorosa experiencia, no supiera quienes son los conservadores!

## RECORTES Y COMENTARIOS

### Habla el general:

«En este país las cosas cambian completamente de aspecto en veinticuatro horas.»

Y en menos también *mi* general.

Doña Isabel II no tardó más de media hora en pasar la frontera, cuando lo de 1868.

Al general Pavia le bastaron dos horas para cambiar radicalmente la faz política de España, el 3 de Enero.

V. E., *mi* general, con cinco minutos tuvo tiempo sobrado para restaurar la dinastía borbónica, dando, bajo el célebre algarrobo de Sagunto el grito de: ¡Viva Alfonso XII!

Y ahora, en dos segundos, hemos pasado de una situación sagastina á otra canovista.

Con que, ya vé V. E.

\*\*\*

El buque español *Ana Luisa*, que naufragó en la costa marroquí, cerca de Larache, ha sido saqueado por los moros.

El cadí se negó á que los representantes de nuestro consulado levantara acta de lo ocurrido.

¿Quién negará que en Marruecos vamos adquiriendo cada vez mejores prestigios?

Aunque buenos sacrificios nos cuestan.

Y buenas lágrimas.

¡Qué vergüenza!

\*\*\*

### Leemos:

«Refiriéndose Víctor Hugo á la pasada guerra de Cuba escribió á Castelar lo siguiente: Esa lucha de diez años contra el clima, contra el mar, contra el bosque y contra el hombre, solo España sabido librarla.»

«Esas breves frases constituyen todo un poema.»

Y cuyos primeros versos coincidieron con la *gloriosa setembrina*.

Que pensieron á España, *allende y aquende*, en lastimosa situación.

\*\*\*

### Dice un periódico:

«El que fué diputado á Cortes por el distrito de Vendrell, D. Juan Dessy Martos, acaba de contratarse como tenor en una compañía de zarzuela que irá á hacer un *tournee* por provincias.»

Marcha de frente, podemos llamar á esta figura.

Y la verdad es que no deja de haber relación entre lo que fué y quiere ser ahora el Sr. Dessy Martos.

¿Cuéstiön de representaciones!

Se dan en el Parlamento y en el teatro.

\*\*\*

Há poco se han celebrado en Londres unas elecciones, y dice un periódico democrático:

«Los barrios pobres principalmente, han desertado de las banderas democráticas, prefiriendo candidatos que en su mayoría pertenecen á la aristocracia.»

Por algo habrán obrado así.

Se conoce que ya han llegado á apreciar en su justo valor á ciertas *democracias*.

## DE TODAS PARTES

### El Duque de Aosta

El Principe de Nápoles sigue sin encontrar novia.

Pero su primo, el joven Duque de Aosta, anuncia su próximo matrimonio con la nieta del Duque de Montpensier, la Princesa Elena de Orleans.

La unión de las casas de Saboya y de Orleans ha preocupado algún tanto á algunos periódicos de Francia y mucho más ante la posibilidad de que el hijo de D. Amadeo ocupe el trono de Italia, hecho no destituido de fundamento teniendo en cuenta primero que ninguna princesa de Europa quiere casarse con el Principe de Nápoles, y segundo la enfermedad de *raquitismo* que éste padece.

### Pensamiento de Guillermo II

Guillermo II ha declarado que espera decidir al Cza. á adherirse á la triple alianza, haciéndole ver que, en vista de las buenas relaciones que existen actualmente entre Rusia é Inglaterra y la amistad que une á la primera con Francia, Rusia podría facilitar un acuerdo que diera por resultado el desarme parcial de Europa.

—Si consiguiera mi objeto, añadiría el Emperador de Alemania, se reunirá un congreso para discutir y decidir el desarme, único medio de aligerar los impuestos que pesan sobre los pueblos y de combatir, por medio de mejoras económicas la invasión del socialismo.

El *Secolo* cree que Guillermo II se equivoca: «Alejandro III, dice el periódico italiano, murió recomendando á su hijo que estrechara más y más la amistad entre Rusia y Francia por mantener el equilibrio europeo. Estos últimos días un diario oficioso de San Petersburgo, á propósito de la posibilidad de la adhesión de Rusia á la triple alianza, la dejó con un palmo de narices diciendo: «No nos cojerá».

### Triunfo de los católicos

Al día siguiente del 17º aniversario de la coronación del Papa León XIII los católicos de Tesino (Suiza) obtuvieron una brillante victoria. La ley vigente en ese cantón establece la separación de la Iglesia y el Estado, y en su virtud aquella tenía á su cargo la administración de los bienes de las parroquias, el nombramiento de los sacerdotes, la fundación de iglesias y de sus dependencias, etc.

Pero no conviniendo esto á los radicales, reclaman una modificación y pretendían introducir el derecho de destitución de los curas por el pueblo á fin de poner al clero á merced de los politiquillos de aldea y de los protestantes.

Llamado al pueblo de Tesino á votar sobre ese asunto, la victoria ha sido de los católicos, que han obtenido 12.070 votos contra 10.288. Este triunfo ha sido celebrado con el canto de un *Te-Deum*.

El Tesino continuará viviendo bajo el régimen anterior y el Obispo conserva toda su autoridad y toda su jurisdicción sobre su clero.

## NOTICIAS VARIAS

Telegramas de Zaragoza dan cuenta de que el Emmo. Sr. Cardenal Benavides ha experimentado un ligerísimo alivio en su enfermedad, lo que celebramos grandemente.

Fruto de la inmor educación láica ha sido el perpetrado por Gabriel Picardet, hijo de uno de los miembros del famoso Consejo municipal de Saint Denis, que en brutalidad y tiranía aventaja en mucho al de París.

Ese pequeño ciudadano tenía conciencia de su dignidad de hombre libre y no pudo aceptar, como lo manda el Catecismo, los consejos de sus mayores.

Su cadáver fué hallado flotando entre dos barcos del Canal de Saint Denis.

El Excmo. Sr. Cardenal Benavides, Arzobispo de Zaragoza ha fundado en la Ciudad Eterna un Instituto para la enseñanza gratuita de las lenguas española, francesa, inglesa, alemana, portuguesa y árabe. Asisten á las clases más de 500 alumnos, siendo de su cuenta los gastos que origina el sostenimiento de dicho Instituto.

Dicen de Cádiz que habiendo el Ayuntamiento de Sanlúcar suspendido los socorros que venía dando á los obreros, una comisión de estos se presentó al alcalde para pedirle que continuara socorriéndolos.

Este negóse por no tener fondos el Ayuntamiento.

La Guardia civil logró dispersar los grupos y restablecer el orden.

La situación es gravísima, y se teme que el pequeño motín de ayer sea el prólogo de algo grave.

En la catedral de Lérida se celebraron el martes funerales en sufragio de los tripulantes del crucero *Reina Regente*, concurriendo autoridades, cuerpos oficiales y concurso crecidísimo de todas las clases sociales.

Bajo la presidencia del gobernador de Barcelona se ha constituido en dicha capital la comisión permanente que por real orden de 28 de Febrero último tiene que intervenir los despachos de trigo que se realicen por la aduana.

En Barcelona circulan pesetas falsas con el cuño de 1891 y el busto de Alfonso XIII, distinguiéndose de las legítimas en que el cordoncillo es más basto y está interrumpido en dos partes: el sonido es bueno, así como el peso. Se cree que estas pesetas falsas han sido importadas de Orán.

Han sido robados de la caja de la Tesorería central de Manila un millón de pesos, habiendo sido presos el cajero, ordenador de pagos, tesorero y jefe de la intervención respectiva.

El ayuntamiento de Alicante, siguiendo la costumbre establecida por otras capitales, ha solicitado del gobernador civil la necesaria autorización para imponer una contribución sobre los perros.

## EJEMPLOS

### CONFESAR Á CRISTO

El Conde polaco José de Alldecki es una de las víctimas de la feroz persecución de la Rusia contra el Catolicismo, iniciada en el año 1863, y calmada, algun tanto, en los últimos años del difunto Alejandro III. Pues bien, á este Conde despójale el Emperador de Rusia de las propiedades que tiene en Polonia; propiedades evaluadas en 5 millones de francos. Algún tiempo después fué llamado por el gobernador de Kiew, quien le dijo que le serian devueltos todos sus bienes, pero con una condición.

—¿Cual? preguntó el noble polaco.

—Renunciar al Catolicismo para entrar en la Iglesia griega. Es bien poca cosa.

—A mi fe no se le pone precio. Yo me quedo con ella; quedaos vos con mis propiedades.

## LECTURAS CURIOSAS

## PLANTA ELÉCTRICA

Hace algunos años que se descubrió en uno de los bosques de la India cierta planta maravillosa que posee en alto grado una gran fuerza magnética.

Los estudios recientemente hechos en esta planta por el físico Bordat, revelan nuevos misterios e influencias poderosas.

La mano que le arranca una hoja, recibe en el acto una conmoción igual á la que produciría el conductor de una bobina de inducción.

A la distancia de seis metros dicha planta afecta á una aguja magnética, y la descompone enteramente si se acerca más, y la energía de tan extraña influencia varía con la hora del día. Es poderosísima hácia las dos de la tarde, pero es ineficaz por la noche. Durante los huracanes, su intensidad aumenta hasta revestir proporciones alarmantes.

En tiempo de lluvia, la planta parece que desfallece, é inclina la cabeza durante una fuerte tronada, quedando sin fuerza ni virtud aun cuando se la guarezca bajo un paraguas. En este momento pueden romperse sus hojas,

seguros de que no se experimentará la menor incomodidad; por lo que hace á la aguja magnética, también resulta que no se afecta ni poco ni mucho, si se coloca á su lado.

El instinto de los pájaros é insectos es tan grande, que jamás se ve á ninguno de ellos parado en la planta eléctrica.

## GACETILLA LOCAL

La conferencia dada el jueves en la iglesia de Montesión por el reverendo P. Mariano Ripol versó sobre el respeto humano, movil ridículo, que arrancando la dignidad del hombre le transforma en mujerzuela cobarde, le obliga á renegar de los sanos principios y le separan de las prácticas religiosas.

No hay para que encomiar la importancia del asunto, ni mucho menos la manera magistral como fué tratado.

Los extractos que de tan importantes conferencias ha publicado nuestro colega *El Católico Balear*, dan una idea, aunque pálida, de las sabias razones en ellas expuestas.

Con justísima razón se atrevía á suplicar dicho periódico al sabio teólogo y erudito orador R. P. Ripol, S. J.,

no redujera solo al tiempo cuaresmal el propagar tan utilísimas doctrinas, por medio de tan provechosas conferencias.

S. M. la Reina Regente se ha dignado aceptar la presidencia honoraria de la Sociedad protectora de la infancia que acaba de fundarse en esta población.

Muy concurridos están los ejercicios espirituales que está dando, en la capilla de las Reliquias, en la iglesia de Montesión á los jóvenes congregantes de San Luis Gonzaga su dignísimo director el R. P. Genaro Blanquer, S. J.

Gran consuelo es ver en estos tiempos que corremos un grupo de jóvenes que devotos y atentos escuchan las sabias doctrinas de nuestra Santa Madre, y que practicando actos de piedad y santo amor se preparan para ser un día verdaderos modelos de santidad y hombres de bien.

Desde el 15 al 31 de Mayo próximo se admitirán en la Intervención de Hacienda el cupón de las láminas del 4 por 100 interior y exterior que vence el primero del próximo Abril, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas, domiciliadas en esta provincia.

Tenemos el placer de recordar á nuestros abonados, para que á su vez se sirvan comunicarlo á sus amigos y conocidos que mañana empezarán en la iglesia de Nuestra Señora de Montesión unos ejercicios espirituales para caballeros, dirigidos por los reverendos PP. Ripol y Setó distinguidos hijos de la ínclita Compañía de Jesús.

Una comisión de la Sociedad Arqueológica Luliana ha pasado al pueblo de Costitx con el objeto de examinar varios objetos antiguos de bronce hallados en aquellos terrenos.

Hemos oído hacer grandes elogios del discurso que hace ocho días leyó en el Centro Médico Farmacéutico nuestro buen amigo el distinguido doctor D. Pedro Blanes.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia ha presentado la dimisión del cargo que tan dignamente ha venido desempeñando.

Segun leemos en varios colegas, D. Jacinto Feliu y Ferrá, ha presentado la dimisión del cargo de Director gerente de la sociedad de crédito *Cambio Mallorquin*, cargo que venia desempeñando desde la creación de dicha sociedad.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, BEBARD, 3.

## SECCION DE ANUNCIOS

## Correos

**SALIDAS.**—Martes y viernes, 5 tarde Barcelona.—Jueves, 8 m., Alicante y Valencia, alternando una semana á cada puerto con escala en Ibiza todas las expediciones.—Lunes, 8 n., de Soller á Barcelona.—Domingo, 8 mañana, Barcelona por Alcudia, y 5 tarde, Mahon.

**ENTRADAS.**—Domingo, 7 t., Barcelona á Soller.—Lunes y jueves, 7 t., Barcelona.—Miercoles, 4 t., Mahon por Alcudia.—Sábado, once m., Alicante ó Valencia, alternando una semana en

cada puerto, con escala en Ibiza en ambas expediciones.—Miercoles, 5 tarde, Mahon.

## FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla, 7'50 m., 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 2 (mixto), 7 mañana y 5'30 t.

De La Puebla á Palma: 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De La Puebla á Manacor: 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—De Inca á Palma jueves y días de mercado á la 1 tarde.

OBRA NUEVA  
LA MASONERIA ESPAÑOLA

ENSAYO HISTORICO

POR

D. MARIANO TIRADO Y ROJAS

(con licencia de la Autoridad eclesiástica)

Esta obra es interesantísima por las revelaciones que contiene, justificadas con documentos fehacientes respecto de los verdaderos orígenes de la masonería, su acción á través de los tiempos y su intervención activa en todos los trastornos revolucionarios ocurridos en España, y muy especialmente los que abrazan el período comprendido desde la invasión francesa hasta nuestros días.

Consta de dos tomos, de más de 800 páginas.

Véndese cada tomo al precio de 2 pesetas con una rebaja del 25 por 100, para los suscritores de los periódicos católicos que hagan los pedidos por conducto de sus respectivos administradores, ó enviando una faja al señor Administrador de EL SIGLO FUTURO.

## DE LA VIDA Y VIRTUDES CRISTIANAS

POR MONS. CARLOS GAY, OBISPO DE AUTHENON

TRADUCCIÓN DE

D. GABINO TEJADO

Obra de enseñanza práctica para fundamentar en las virtudes á las familias cristianas. Tres tomos en octavo mayor, 7'50 ptas.

## DICCIONARIO

## APOLOGÉTICO DE LA FE CATÓLICA

que contiene las pruebas principales de la verdad de la Religión, y las respuestas á las objeciones sacadas de las ciencias humanas, por el

ABATE B. JAUGEY

con la colaboración de muchos sabios católicos, y traducido al castellano por varios literatos, bajo la dirección del

ILMO. SR. DR. D. JOAQUIN TORRES ASENSIO

Prelado doméstico de Su Santidad, Catedrático de Sagrada Escritura y Cánónigo Lectoral de la Catedral de Madrid

Muéstrase en esta apología en todo su esplendor el glorioso triunfo conseguido por la verdad católica en toda la línea de los errores con que la combaten sus enemigos, y al mismo tiempo muéstranse también las armas victoriosas que han usado los insignes apologistas, y que podrán usar con igual éxito todos los que deseen utilizarlas, aprovechándose de esta hermosa victoria. Dos tomos en folio, 30 pesetas.—Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal.

## ACENTO PROSÓDICO.

DE LA LENGUA CASTELLANA

POR

D. LEON CARNICER

Es un libro útil á todos los españoles, necesario á los Profesores de instrucción primaria, á los poetas y á los oradores, é indispensable á aquellos cuyo idioma usual no es el Castellano.

Se vende á 2 reales en la librería de Guasp, Morey, 6, y en la de Palou, Call, 1.

## AVISO Á LOS ESTUDIANTES

Hay una familia que desea tener unos cuantos en su casa para cuidarlos. Informarán calle de Vallori, núm. 25.